

¡SEGUROS
DE VIDA
PARA
CONDENADOS
A MUERTE!



¿Vender seguros de vida a condenados a muerte?

ES CIERTO que los vendedores suelen ser personas de costumbres atrevidas que harían cualquier cosa por lograr la venta, pero, ¿seguros de vida a condenados a muerte?

A un condenado la vida que le queda es muy poca, su futuro nulo. Sólo falta que el juez dicte el día y la hora de su ejecución. Algunos ya son citados y simplemente cuentan los días. Su muerte es ya una marca en el calendario. Además, han dejado de ganar sueldos para pagar un seguro.

¿Qué compañía aseguradora garantizaría una vida ya acabada? —vida con seguridad de morir, ¡y éso a muy corto plazo!

UN VENDEDOR FUERA DE LO CORRIENTE

Pues, el vendedor de seguros de vida que conocemos es ministro del evangelio de Jesucristo. Y los condenados a muerte son todos los seres humanos aprisionados en una vida sin Cristo.

Comprendemos, ¿no?, que lo que corrientemente se llama seguro de vida no le asegura la vida a nadie. Más bien asegura que en **la muerte del «asegurado»** se pagará a sus sobrevivientes determinada cantidad de dinero.

Pero, un verdadero *seguro de vida* sería un trato que promete *conservar* la vida, una garantía de que la vida asegurada no se perderá ni peligrará ni terminará nunca —una **seguridad de vida perpetua**: precisamente lo que prometió nuestro Señor Jesucristo.

«LES **ASEGURO** QUE QUIEN PRESTA ATENCIÓN A LO QUE YO DIGO
Y CREE EN EL QUE ME ENVIÓ,

TIENE **VIDA ETERNA**; Y NO SERÁ CONDENADO,
PUES YA HA PASADO DE LA MUERTE A LA VIDA»
(Juan 5:24).

Y en otro párrafo ...

«YO LES DOY VIDA ETERNA, Y JAMÁS PERECERÁN»
(Juan 10:28).

SEGURO DE VIDA ETERNA

¡Todos nosotros somos pecadores nacidos bajo condena de muerte! «EL ALMA QUE PECARE, ESA MORIRÁ» (Ezequiel 18:20). Cristo nos brinda un «seguro» que garantiza la vida eterna en base a que él mismo llevó nuestra culpa y condena —él pagó el seguro y también murió para darle efecto— y ahora vive más allá de la muerte, en vida indestructible, para asegurar nuestra última y máxima supervivencia **¡para siempre!**

«CRISTO NO COMETIÓ PECADO ALGUNO;
PERO POR CAUSA NUESTRA,
DIOS LO TRATÓ COMO AL PECADO MISMO,
PARA ASÍ POR MEDIO DE CRISTO, LIBRARNOS DE CULPA»
(2 Corintios 5:21).

Nuestro Señor Jesucristo, único prometedor y asegurador de vida eterna, murió la muerte que nos tocaba a nosotros para brindarnos vida eterna. Ahora, desde el cielo nos dice:

«YO SOY...EL QUE VIVE.

ESTUVE MUERTO, PERO AHORA VIVO PARA SIEMPRE»

(Apocalipsis 1:17-18)

«USTEDES...VIVIRÁN PORQUE YO VIVO»

(Juan 14:19).

**«EL PAGO QUE DA EL PECADO ES LA MUERTE,
PERO EL DON DE DIOS ES VIDA ETERNA
EN UNIÓN CON CRISTO JESÚS, NUESTRO SEÑOR»**

(Romanos 6:23).

¿En qué seguro estás confiando tú?

—*Transeúnte*



EDITORIAL BUENAS NUEVAS

210 Chestnut Street

Danville, IL 61832 EE UU

SOLICITA EJEMPLARES GRATIS

Tratado #145